

ESTUDIO DE LAS CONDICIONES
CARCELARIAS
EN CHILE

PAUTAS DE OBSERVACIÓN PENITENCIARIAS

PAUTA INSTRUMENTO VISITA CÁRCELES
GRUPOS VULNERABLES

1. Información general

Nombre del recinto	
Sistema de administración	
Comuna	
Año de inauguración	
Fecha de visita	
Horario	
Seguridad del recinto	Alta: Media: Baja:
Identificación del grupo vulnerable	

Profesionales a cargo de la visita	
Abogado(a):	
Psicólogo(a):	
Ciencias Sociales:	

2. Inspección a módulos, torres o crucetas y dormitorios o celdas

Este cuestionario solo se completará en el caso que el grupo vulnerable se encuentre en un módulo separado, si es así y utiliza los demás servicios de la población común, éstos últimos no deberán completarse.

En los recuadros de aspectos negativos y positivos observado debe consignarse todo lo que diga relación con los siguientes tópicos:

- Cantidad de internos(as) y nivel de hacinamiento.
- Higiene

- Humedad
- Ventilación
- Luminosidad (día y noche)
- Acceso a servicios higiénicos durante las horas de encierro
- Equipamiento de las celdas (ejemplo: camas y ropa de camas)
- Estado de conexiones eléctricas

Dependencias de grupo vulnerable

Habitaciones

Aspectos positivos observados:

Aspectos negativos observados:

Baños

Baños patio:	Si	No	Baño celda:	Si	No
Acceso a agua caliente:			Acceso a agua caliente:		
Cantidad de baños			Cantidad de baños:		
Cantidad de duchas			Cantidad de duchas:		
Cuentan con agua potable			Cuentan con agua potable		
Acceso a baños: Durante horas de desencierro			Acceso a baños: Durante todo el día		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Patio

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Número de horas de desencierro que tienen los(as) internos(as) :

Inspección a otros recintos

Esta inspección se verificará sólo en el caso que sea un sector distinto al de la población penal general.

Cocina

	Si	No
Central		
Por módulo/torre/cruceta		
Nutricionista a cargo		
Registro de horario de reparto de alimentos		
Registro de menú semanal		
Menús especiales para internos(as) con necesidades alimenticias		
Existe red de agua potable		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Venusterio

(solo cuando sea un espacio usado exclusivamente para este fin):

Si	No
----	----

Cantidad de espacios habilitados:

Se permite visitas conyugales en caso de personas del mismo sexo:

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Talleres

Si	No
----	----

Nombrar talleres:

.....

.....

.....

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Gimnasia

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Escuela

Si	No
----	----

Espacios destinados a educación

	Si	No	Cantidad
Biblioteca			
Salas			
Cantidad de salas			
Capacidad de personas por sala			
Sala de computación			

Número de computadores			
Cursos de enseñanza básica			
Cupos disponibles			
Alumnos(as) matriculados			
Cursos de enseñanza media			
Cupos disponibles			
Alumnos(as) matriculados			
N° de internos(as) que rindieron la prueba de selección universitaria durante el último año			

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Dependencias para visitas

(solo cuando sea un espacio usado exclusivamente para este fin):

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Lavandería

Si

No

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Sistema de calefacción

Si

No

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. Enfermería – salud

Esta inspección se verificará sólo en el caso que pueda distinguir al grupo vulnerable de la población general en la atención de salud.

	Si	No
Registro de chequeo médico al ingresar al penal		
Disponibilidad 24 hrs al día, en el recinto, de:		
Enfermero(a)		
Médico(a)		
Paramédico		
En caso de respuesta negativa señalar la disponibilidad horaria semanal de cada profesional en el recinto:		
Enfermero(a)	hrs.	
Médico(a)	hrs.	
Paramédico	hrs.	

Los Internos(as) cuentan con atención:	Si	No
Psicológica		
Odontológica		
Psiquiátrica		
Nutricionista		
Kinesiólogo		

Horas de atención semanal presenciales:	
Psicológica	hrs.
Odontológica	hrs.
Psiquiátrica	hrs.
Nutricionista	hrs.
Kinesiólogo	hrs.

	Si	No
Existe un vehículo de emergencia		
¿Existe un registro de vacunación?		
¿Existen las condiciones para el otorgamiento y suministro de la Triterapia para enfermos con VIH?:		
¿Existen actualmente en el penal internos(as) con VIH?:		
En caso de respuesta afirmativa anterior, ¿cuantos(as) internos(as)?:	cantidad:	
Las zonas de circulación de la Unidad Penal son de ancho suficiente para permitir el paso de una camilla		
El recinto cuenta con medicamentos suficientes		
Durante la visita se observan:		
Internos(as) con heridas		
Internos(as) con contusiones o hematomas en zonas donde no es habitual		
Internos(as) con rasguños		
Internos(as) con quemaduras de cigarrillos		
Internos(as) con marcas de amarres en sus extremidades		
Internos(as) con privación de sueño		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4. Inspección a las dependencias de aislamiento o internación

Esta inspección se verificará sólo en el caso que sea un sector distinto del de la población penal general.

Cuenta con celdas de aislamiento

Si

No

Capacidad total:

Capacidad por celda:

Número de internos(as) por celda de aislamiento en caso de estar ocupadas durante la visita:

	Si	No
Cuentan con baño		
Ducha		
Reciben visitas		
En caso de respuesta afirmativa, periodicidad y duración:		
Cuenta con salida el interno(a)		
Existe un registro de los internos(as), motivos y duración de la sanción		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5. Inspección a las dependencias de tránsito

Esta inspección se verificará sólo en el caso que sea un sector distinto del de la población penal general.

Cuenta con celdas de tránsito

Si

No

Capacidad total:

Número de internos(as) en tránsito

.....

.....

	Si	No
Cuentan con baño		
Ducha		
Reciben visitas		
En caso de respuesta afirmativa, periodicidad y duración:		
Cuenta con salida el interno(a)		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

6. Reunión final

Esta inspección se verificará sólo en el caso que sea posible distinguir lo señalado en este acápite respecto a la población general.

Visitas		
Los(as) internos(as) tienen derecho a visitas	Si	No
Periodicidad		
Forma de registro a las visitas	Corporal	Electrónico

Culto		
	Si	No
Existen dependencias donde los internos(as) puedan desarrollar su culto		
Existen Modulo APAC		
Existen módulos especiales según culto		

Malos tratos entre internos(as)		
	Si	No
En caso de muerte de los internos(as) fueron denunciado los hechos ante la autoridad administrativa superior y ante el Ministerio Público		
Ante la respuesta afirmativa anterior, ¿se adoptaron medidas para prevenir la ocurrencia de tales hechos?		
Cuáles:		
Ante la respuesta afirmativa anterior, ¿han existido sanciones aplicadas para los(as) funcionarios(as) involucrados?		
Cuáles:		

Malos tratos de los funcionarios hacia los internos(as)		
	Si	No
Existencia de sumarios vigentes en contra de funcionarios(as) por malos tratos o tortura en contra de los internos(as):		
Existencia de funcionarios(as) sancionados(as) por la Institución en virtud de denuncias de tortura o malos tratos		
En caso de respuesta afirmativa anterior, responder si se ha dado cumplimiento a las sanciones aplicadas a estos funcionarios por tales hechos		
Existencia de algún procedimiento para facilitar las denuncias por malos o tratos o tortura para los(as) internos(as)		
Existencia de algún mecanismo para garantizar la seguridad de un(a) interno(a) que denuncia a un(a) funcionario(a) por malos tratos o tortura		
¿Todas las denuncias de malos tratos o tortura recibidas han sido oportunamente puestas en conocimiento del Ministerio Público o Tribunales de Justicia?		

Disciplina		
	Si	No
Existen procedimientos que regulen la aplicación de castigos		
¿Existe publicidad respecto de los derechos y obligaciones de los(as) internos(as) contenidos en el Reglamento Penitenciario?		
¿Tienen acceso los (las) internos(as) a los reglamentos u otros decretos donde se consagren tales sanciones?		
¿Las sanciones que se aplican se encuentran previamente descritas o contempladas en algún reglamento?		
¿Existe un registro estadístico de sanciones?		

¿Existe un procedimiento de apelación respecto de las sanciones impuestas?		
¿Se informa al Tribunal competente sobre la aplicación de medidas disciplinarias en contra de los(as) internos(as)?		
¿Se cumplen con las exigencias de horas mínimas y máximas de encierro?		
Se cumple efectivamente lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de Establecimientos Penitenciarios (La repetición de toda medida disciplinaria deberá comunicarse al Juez del lugar de reclusión antes de su aplicación), en cuanto a la autorización de la repetición de una medida disciplinaria:		

Peticiones		
	Si	No
Existen formularios para que los internos(as) puedan formular peticiones a la autoridad		

ESTUDIO DE LAS CONDICIONES
CARCELARIAS
EN CHILE

PAUTAS DE OBSERVACIÓN PENITENCIARIAS

PAUTA INSTRUMENTO VISITA CÁRCELES
HOMBRES

1. Información general

Nombre del recinto	
Sistema de administración	
Comuna	
Año de inauguración	
Fecha de visita	
Horario	
Seguridad del recinto	Alta: Media: Baja:
Identificación del grupo vulnerable	

Profesionales a cargo de la visita	
Abogado(a):	
Psicólogo(a):	
Ciencias Sociales:	

2. Inspección a módulos, torres o crucetas y dormitorios o celdas

En los recuadros de aspectos negativos y positivos observado debe consignarse todo lo que diga relación con los siguientes tópicos:

- Cantidad de internos(as) y nivel de hacinamiento.
- Higiene
- Humedad
- Ventilación
- Luminosidad (día y noche)
- Acceso a servicios higiénicos durante las horas de encierro

- Equipamiento de las celdas (ejemplo: camas y ropa de camas)
- Estado de conexiones eléctricas

Dependencias de sujetos con alto o medio compromiso delictual

Habitaciones

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Baños

Baños patio:	Si	No	Baño celda:	Si	No
Acceso a agua caliente:			Acceso a agua caliente:		
Cantidad de baños			Cantidad de baños:		
Cantidad de duchas			Cantidad de duchas:		

Cuentan con agua potable			Cuentan con agua potable		
Acceso a baños: Durante horas de desencierro			Acceso a baños: Durante todo el día		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Patio

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Número de horas de desencierro que tienen los internos:

Dependencias de sujetos imputados

Habitaciones

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Baños

Baños patio:	Si	No	Baño celda:	Si	No
Acceso a agua caliente:			Acceso a agua caliente:		
Cantidad de baños			Cantidad de baños:		
Cantidad de duchas			Cantidad de duchas:		
Cuentan con agua potable			Cuentan con agua potable		
Acceso a baños: Durante horas de desencierro			Acceso a baños: Durante todo el día		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Patio

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Número de horas de desencierro que tienen los internos:

Inspección a otros recintos

Cocina

	Si	No
Central		
Por módulo/torre/cruceta		
Nutricionista a cargo		

Registro de horario de reparto de alimentos		
Registro de menú semanal		
Menús especiales para internos con necesidades alimenticias		
Existe red de agua potable		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Venusterio

(Solo cuando sea un espacio usado exclusivamente para este fin)

Si	No
----	----

Cantidad de espacios habilitados:

Se permite visitas conyugales en caso de personas del mismo sexo:

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Talleres

Si

No

Nombrar talleres:

.....

.....

.....

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Gimnasio

Si

No

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Escuela

Si	No
----	----

Espacios destinados a educación

	Si	No	Cantidad
Biblioteca			
Salas			
Cantidad de salas			
Capacidad de personas por sala			
Sala de computación			
Número de computadores			
Cursos de enseñanza básica			
Cupos disponibles			
Alumnos matriculados			
Cursos de enseñanza media			
Cupos disponibles			
Alumnos matriculados			
Nº de internos que rindieron la prueba de selección universitaria durante el último año			

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Dependencias para visitas

(solo cuando sea un espacio usado exclusivamente para este fin):

Si

No

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Lavandería

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Sistema de calefacción

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. Enfermería – salud

	Si	No
Registro de chequeo médico al ingresar al penal		
Disponibilidad 24 hrs al día, en el recinto, de:		
Enfermero(a)		
Médico(a)		
Paramédico		
En caso de respuesta negativa señalar la disponibilidad horaria semanal de cada profesional en el recinto:		
Enfermero(a)	hrs.	
Médico(a)	hrs.	
Paramédico	hrs.	

Los internos cuentan con atención:	Si	No
Psicológica		
Odontológica		
Psiquiátrica		
Nutricionista		
Kinesiólogo		

Horas de atención semanal presenciales:	
Psicológica	hrs.
Odontológica	hrs.
Psiquiátrica	hrs.
Nutricionista	hrs.
Kinesiólogo	hrs.

	Si	No
Existe un vehículo de emergencia		
¿Existe un registro de vacunación?		
¿Existen las condiciones para el otorgamiento y suministro de la Triterapia para enfermos con VIH?:		
¿Existen actualmente en el penal internos con VIH?:		
En caso de respuesta afirmativa anterior, ¿cuantos internos?:	cantidad:	
Las zonas de circulación de la Unidad Penal son de ancho suficiente para permitir el paso de una camilla		
El recinto cuenta con medicamentos suficientes		
Durante la visita se observan:		
Internos con heridas		
Internos con contusiones o hematomas en zonas donde no es habitual		
Internos con rasguños		
Internos con quemaduras de cigarrillos		
Internos con marcas de amarres en sus extremidades		
Internos con privación de sueño		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4. Inspección a las dependencias de aislamiento o internación

Cuenta con celdas de aislamiento

Si

No

Capacidad total:

Capacidad por celda:

Número de internos por celda de aislamiento en caso de estar ocupadas durante la visita:

	Si	No
Cuentan con baño		
Ducha		
Reciben visitas		
En caso de respuesta afirmativa, periodicidad y duración:		
Cuenta con salida el interno		

Existe un registro de los internos, motivos y duración de la sanción		
--	--	--

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5. Inspección a las dependencias de tránsito

Cuenta con celdas de tránsito

Si	No
----	----

Capacidad total:

Número de internos en tránsito

	Si	No
Cuentan con baño		
Ducha		
Reciben visitas		
En caso de respuesta afirmativa, periodicidad y duración:		
Cuenta con salida el interno		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

6. Reunión final

Visitas		
Las internas tienen derecho a visitas	Si	No
Periodicidad		
Forma de registro a las visitas	Corporal	Electrónico

Culto		
	Si	No
Existen dependencias donde los internos puedan desarrollar su culto		
Existen Modulo APAC		
Existen módulos especiales según culto		

Malos tratos entre internas		
	Si	No
En caso de muerte de los internos fueron denunciado los hechos ante la autoridad administrativa superior y ante el Ministerio Público		
Ante la respuesta afirmativa anterior, ¿se adoptaron medidas para prevenir la ocurrencia de tales hechos?		
Cuáles:		
Ante la respuesta afirmativa anterior, ¿han existido sanciones aplicadas para los(as) funcionarios(as) involucrados?		
Cuáles:		

Malos tratos de los funcionarios hacia las internas		
	Si	No
Existencia de sumarios vigentes en contra de funcionarios(as) por malos tratos o tortura en contra de los internos:		
Existencia de funcionarios(as) sancionados(as) por la Institución en virtud de denuncias de tortura o malos tratos		
En caso de respuesta afirmativa anterior, responder si se ha dado cumplimiento a las sanciones aplicadas a estos funcionarios por tales hechos		
Existencia de algún procedimiento para facilitar las denuncias por malos o tratos o tortura para los internos		
Existencia de algún mecanismo para garantizar la seguridad de una interna que denuncia a un(a) funcionario(a) por malos tratos o tortura		
¿Todas las denuncias de malos tratos o tortura recibidas han sido oportunamente puestas en conocimiento del Ministerio Público o Tribunales de Justicia?		

Disciplina		
	Si	No
Existen procedimientos que regulen la aplicación de castigos		
¿Existe publicidad respecto de los derechos y obligaciones de las internas contenidos en el Reglamento Penitenciario?		
¿Tienen acceso las internas a los reglamentos u otros decretos donde se consagren tales sanciones?		
¿Las sanciones que se aplican se encuentran previamente descritas o contempladas en algún reglamento?		
¿Existe un registro estadístico de sanciones?		

¿Existe un procedimiento de apelación respecto de las sanciones impuestas?		
¿Se informa al Tribunal competente sobre la aplicación de medidas disciplinarias en contra de los internos?		
¿Se cumplen con las exigencias de horas mínimas y máximas de encierro?		
Se cumple efectivamente lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de Establecimientos Penitenciarios (La repetición de toda medida disciplinaria deberá comunicarse al Juez del lugar de reclusión antes de su aplicación), en cuanto a la autorización de la repetición de una medida disciplinaria:		

Peticiones		
	Si	No
Existen formularios para que los internos puedan formular peticiones a la autoridad		

ESTUDIO DE LAS CONDICIONES
CARCELARIAS
EN CHILE

PAUTAS DE OBSERVACIÓN PENITENCIARIAS

PAUTA INSTRUMENTO VISITA CÁRCELES
JÓVENES

1. Información general

Nombre del recinto	
Sistema de administración	
Comuna	
Año de inauguración	
Fecha de visita	
Horario	
Seguridad del recinto	Alta: Media: Baja:
Identificación del grupo vulnerable	

Profesionales a cargo de la visita	
Abogado(a):	
Psicólogo(a):	
Ciencias Sociales:	

2. Inspección a módulos, torres o crucetas y dormitorios o celdas

En los recuadros de aspectos negativos y positivos observado debe consignarse todo lo que diga relación con los siguientes tópicos:

- Cantidad de internos(as) y nivel de hacinamiento.
- Higiene
- Humedad
- Ventilación
- Luminosidad (día y noche)
- Acceso a servicios higiénicos durante las horas de encierro

- Equipamiento de las celdas (ejemplo: camas y ropa de camas)
- Estado de conexiones eléctricas

Dependencias de sección juvenil

Habitaciones

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Baños

Baños patio:	Si	No	Baño celda:	Si	No
Acceso a agua caliente:			Acceso a agua caliente:		
Cantidad de baños			Cantidad de baños:		
Cantidad de duchas			Cantidad de duchas:		
Cuentan con agua potable			Cuentan con agua potable		

Acceso a baños: Durante horas de desencierro			Acceso a baños: Durante todo el día		
--	--	--	--	--	--

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Patio

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Número de horas de desencierro que tienen los(as) internos(as) :

Inspección a otros recintos

Cocina

(Si es un recinto y personal común a la atención de adultos no registrar)

	Si	No
Central		
Por módulo/torre/cruceta		
Nutricionista a cargo		
Registro de horario de reparto de alimentos		
Registro de menú semanal		
Menús especiales para internos(as) con necesidades alimenticias		
Existe red de agua potable		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Venustero

(Solo cuando sea un espacio usado exclusivamente para este fin)

(Si es un recinto y personal común a la atención de adultos no registrar):

Si

No

Cantidad de espacios habilitados:

Se permite visitas conyugales en caso de personas del mismo sexo:

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Talleres

(Si es un recinto y personal común a la atención de adultos no registrar):

Si

No

Nombrar talleres:

.....

.....

.....

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Gimnasio

(Si es un recinto y personal común a la atención de adultos no registrar):

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Escuela

Si	No
----	----

Espacios destinados a educación

	Si	No	Cantidad
Biblioteca			
Salas			
Cantidad de salas			
Capacidad de personas por sala			

Sala de computación			
Número de computadores			
Cursos de enseñanza básica			
Cupos disponibles			
Alumnos(as) matriculados			
Cursos de enseñanza media			
Cupos disponibles			
Alumnos(as) matriculados			
N° de internos(as) que rindieron la prueba de selección universitaria durante el último año			

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Dependencias para visitas

(Solo cuando sea un espacio usado exclusivamente para este fin):

(Si es un recinto y personal común a la atención de adultos no registrar):

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Lavandería

(Si es un recinto y personal común a la atención de adultos no registrar):

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Sistema de calefacción

(Si es un recinto y personal común a la atención de adultos no registrar):

Si

No

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. Enfermería – salud

(Si es un recinto y personal común a la atención de adultos no registrar):

	Si	No
Registro de chequeo médico al ingresar al penal		
Disponibilidad 24 hrs al día, en el recinto, de:		
Enfermero(a)		
Médico(a)		
Paramédico		
En caso de respuesta negativa señalar la disponibilidad horaria semanal de cada profesional en el recinto:		
Enfermero(a)	hrs.	
Médico(a)	hrs.	
Paramédico	hrs.	

Los Internos(as) cuentan con atención:	Si	No
Psicológica		
Odontológica		
Psiquiátrica		

Nutricionista		
Kinesiólogo		

Horas de atención semanal presenciales:	
Psicológica	hrs.
Odontológica	hrs.
Psiquiátrica	hrs.
Nutricionista	hrs.
Kinesiólogo	hrs.

	Si	No
Existe un vehículo de emergencia		
¿Existe un registro de vacunación?		
¿Existen las condiciones para el otorgamiento y suministro de la Triterapia para enfermos con VIH?:		
¿Existen actualmente en el penal internos(as) con VIH?:		
En caso de respuesta afirmativa anterior, ¿cuantos(as) internos(as)?:	cantidad:	
Las zonas de circulación de la Unidad Penal son de ancho suficiente para permitir el paso de una camilla		
El recinto cuenta con medicamentos suficientes		
Durante la visita se observan:		
Jóvenes con heridas		
Jóvenes con contusiones o hematomas en zonas donde no es habitual		
Jóvenes con rasguños		
Jóvenes con quemaduras de cigarrillos		
Jóvenes con marcas de amarres en sus extremidades		
Jóvenes con privación de sueño		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4. Reunión final

Visitas		
Los jóvenes tienen derecho a visitas	Si	No
Periodicidad		
Forma de registro a las visitas	Corporal	Electrónico

Culto		
	Si	No
Existen dependencias donde los jóvenes puedan desarrollar su culto		
Existen Modulo APAC		
Existen módulos especiales según culto		

Malos tratos entre jóvenes		
	Si	No
En caso de muerte de los internos(as) fueron denunciado los hechos ante la autoridad administrativa superior y ante el Ministerio Público		

Ante la respuesta afirmativa anterior, ¿se adoptaron medidas para prevenir la ocurrencia de tales hechos?		
Cuáles:		
Ante la respuesta afirmativa anterior, ¿han existido sanciones aplicadas para los(as) funcionarios(as) involucrados?		
Cuáles:		

Malos tratos de los funcionarios hacia los jóvenes		
	Si	No
Existencia de sumarios vigentes en contra de funcionarios(as) por malos tratos o tortura en contra de los jóvenes:		
Existencia de funcionarios(as) sancionados(as) por la Institución en virtud de denuncias de tortura o malos tratos		
En caso de respuesta afirmativa anterior, responder si se ha dado cumplimiento a las sanciones aplicadas a estos funcionarios por tales hechos		
Existencia de algún procedimiento para facilitar las denuncias por malos o tratos o tortura para los jóvenes		
Existencia de algún mecanismo para garantizar la seguridad de un joven que denuncia a un(a) funcionario(a) por malos tratos o tortura		
¿Todas las denuncias de malos tratos o tortura recibidas han sido oportunamente puestas en conocimiento del Ministerio Público o Tribunales de Justicia?		

Disciplina		
	Si	No
Existen procedimientos que regulen la aplicación de castigos		
¿Existe publicidad respecto de los derechos y obligaciones de los jóvenes contenidos en el Reglamento Penitenciario?		
¿Tienen acceso los jóvenes a los reglamentos u otros decretos donde se consagren tales sanciones?		
¿Las sanciones que se aplican se encuentran previamente descritas o contempladas en algún reglamento?		
¿Existe un registro estadístico de sanciones?		
¿Existe un procedimiento de apelación respecto de las sanciones impuestas?		
¿Se informa al Tribunal competente sobre la aplicación de medidas disciplinarias en contra de los jóvenes?		
¿Se cumplen con las exigencias de horas mínimas y máximas de encierro?		
Se cumple efectivamente lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de Establecimientos Penitenciarios (La repetición de toda medida disciplinaria deberá comunicarse al Juez del lugar de reclusión antes de su aplicación), en cuanto a la autorización de la repetición de una medida disciplinaria:		

Petición		
	Si	No
Existen formularios para que los jóvenes puedan formular peticiones a la autoridad		

ESTUDIO DE LAS CONDICIONES
CARCELARIAS
EN CHILE

PAUTAS DE OBSERVACIÓN PENITENCIARIAS

**PAUTA INSTRUMENTO VISITA CÁRCELES
MUJERES**

1. Información general

Nombre del recinto	
Sistema de administración	
Comuna	
Año de inauguración	
Fecha de visita	
Horario	
Seguridad del recinto	Alta: Media: Baja:
Identificación del grupo vulnerable	

Profesionales a cargo de la visita	
Abogado(a):	
Psicólogo(a):	
Ciencias Sociales:	

2. Inspección a módulos, torres o crucetas y dormitorios o celdas

En los recuadros de aspectos negativos y positivos observado debe consignarse todo lo que diga relación con los siguientes tópicos:

- Cantidad de internas y nivel de hacinamiento.
- Higiene
- Humedad
- Ventilación
- Luminosidad (día y noche)
- Acceso a servicios higiénicos durante las horas de encierro

- Equipamiento de las celdas (ejemplo: camas y ropa de camas)
- Estado de conexiones eléctricas

Dependencias de internas con alto o medio compromiso delictual

Habitaciones

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Baños

Baños patio:	Si	No	Baño celda:	Si	No
Acceso a agua caliente:			Acceso a agua caliente:		
Cantidad de baños			Cantidad de baños:		
Cantidad de duchas			Cantidad de duchas:		

Cuentan con agua potable			Cuentan con agua potable		
Acceso a baños: Durante horas de desencierro			Acceso a baños: Durante todo el día		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Patio

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Número de horas de desencierro que tienen las internas :

Dependencias de internas imputadas

Habitaciones

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Baños

Baños patio:	Si	No	Baño celda:	Si	No
Acceso a agua caliente:			Acceso a agua caliente:		
Cantidad de baños			Cantidad de baños:		
Cantidad de duchas			Cantidad de duchas:		
Cuentan con agua potable			Cuentan con agua potable		
Acceso a baños: Durante horas de desencierro			Acceso a baños: Durante todo el día		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Patio

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Número de horas de desencierro que tienen las internas:

Inspección a otros recintos

Cocina

(Si es un recinto y personal común a la atención de hombres no registrar)

	Si	No
Central		
Por módulo/torre/cruceta		
Nutricionista a cargo		

Registro de horario de reparto de alimentos		
Registro de menú semanal		
Menús especiales para internas con necesidades alimenticias		
Existe red de agua potable		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Venusterio

(solo cuando sea un espacio usado exclusivamente para este fin)

(Si es un recinto y personal común a la atención de hombres no registrar)

Si	No
----	----

Cantidad de espacios habilitados:

Se permite visitas conyugales en caso de personas del mismo sexo:

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Talleres

(Si es un recinto y personal común a la atención de hombres no registrar)

Si	No
----	----

Nombrar talleres:

.....

.....

.....

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Gimnasio

(Si es un recinto y personal común a la atención de hombres no registrar)

Si

No

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Escuela

Si	No
----	----

Espacios destinados a educación

	Si	No	Cantidad
Biblioteca			
Salas			
Cantidad de salas			
Capacidad de personas por sala			
Sala de computación			
Número de computadores			
Cursos de enseñanza básica			
Cupos disponibles			
Alumnas matriculadas			
Cursos de enseñanza media			
Cupos disponibles			
Alumnas matriculadas			
Nº de internas que rindieron la prueba de selección universitaria durante el último año			

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Dependencias para visitas

(solo cuando sea un espacio usado exclusivamente para este fin):

Si

No

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Lavandería

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Sistema de calefacción

Si	No
----	----

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. Enfermería – salud

(Si es un recinto y personal común a la atención de hombres no registrar)

	Si	No
Registro de chequeo médico al ingresar al penal		
Disponibilidad 24 hrs al día, en el recinto, de:		
Enfermero(a)		
Médico(a)		
Paramédico		
En caso de respuesta negativa señalar la disponibilidad horaria semanal de cada profesional en el recinto:		
Enfermero(a)	hrs.	
Médico(a)	hrs.	
Paramédico	hrs.	

Las internas cuentan con atención:	Si	No
Psicológica		
Odontológica		
Psiquiátrica		
Nutricionista		
Kinesiólogo		

Horas de atención semanal presenciales:	
Psicológica	hrs.
Odontológica	hrs.
Psiquiátrica	hrs.
Nutricionista	hrs.
Kinesiólogo	hrs.

	Si	No
Existe un vehículo de emergencia		
¿Existe un registro de vacunación?		
¿Existen las condiciones para el otorgamiento y suministro de la Triterapia para enfermas con VIH?:		
¿Existen actualmente en el penal internas con VIH?:		
En caso de respuesta afirmativa anterior, ¿cuántas internas?:	cantidad:	
Las zonas de circulación de la Unidad Penal son de ancho suficiente para permitir el paso de una camilla		
El recinto cuenta con medicamentos suficientes		
Durante la visita se observan:		
Internas con heridas		
Internas con contusiones o hematomas en zonas donde no es habitual		
Internas con rasguños		
Internas con quemaduras de cigarrillos		
Internas con marcas de amarres en sus extremidades		
Internas con privación de sueño		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4. Inspección a las dependencias de aislamiento o internación

Cuenta con celdas de aislamiento

Si

No

Capacidad total:

Capacidad por celda:

Número de internas por celda de aislamiento en caso de estar ocupadas durante la visita:

	Si	No
Cuentan con baño		
Ducha		
Reciben visitas		
En caso de respuesta afirmativa, periodicidad y duración:		
Cuenta con salida la interna		

Existe un registro de las internas, motivos y duración de la sanción		
--	--	--

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

5. Inspección a las dependencias de tránsito

Cuenta con celdas de tránsito

Si	No
----	----

Capacidad total:

Número de internas en tránsito

	Si	No
Cuentan con baño		
Ducha		
Reciben visitas		
En caso de respuesta afirmativa, periodicidad y duración:		
Cuenta con salida la interna		

Aspectos positivos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos negativos observados:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

6. Reunión final

Visitas		
Las internas tienen derecho a visitas	Si	No
Periodicidad		
Forma de registro a las visitas	Corporal	Electrónico

Culto		
	Si	No
Existen dependencias donde las internas puedan desarrollar su culto		
Existen Modulo APAC		
Existen módulos especiales según culto		

Malos tratos entre internas		
	Si	No
En caso de muerte de las internas fueron denunciado los hechos ante la autoridad administrativa superior y ante el Ministerio Público		
Ante la respuesta afirmativa anterior, ¿se adoptaron medidas para prevenir la ocurrencia de tales hechos?		
Cuáles:		
Ante la respuesta afirmativa anterior, ¿han existido sanciones aplicadas para los(as) funcionarios(as) involucrados?		
Cuáles:		

Malos tratos de los funcionarios hacia las internas		
	Si	No
Existencia de sumarios vigentes en contra de funcionarios(as) por malos tratos o tortura en contra de las internas:		
Existencia de funcionarios(as) sancionados(as) por la Institución en virtud de denuncias de tortura o malos tratos		
En caso de respuesta afirmativa anterior, responder si se ha dado cumplimiento a las sanciones aplicadas a estos funcionarios por tales hechos		
Existencia de algún procedimiento para facilitar las denuncias por malos o tratos o tortura para las internas		
Existencia de algún mecanismo para garantizar la seguridad de una interna que denuncia a un(a) funcionario(a) por malos tratos o tortura		
¿Todas las denuncias de malos tratos o tortura recibidas han sido oportunamente puestas en conocimiento del Ministerio Público o Tribunales de Justicia?		

Disciplina		
	Si	No
Existen procedimientos que regulen la aplicación de castigos		
¿Existe publicidad respecto de los derechos y obligaciones de las internas contenidos en el Reglamento Penitenciario?		
¿Tienen acceso las internas a los reglamentos u otros decretos donde se consagren tales sanciones?		
¿Las sanciones que se aplican se encuentran previamente descritas o contempladas en algún reglamento?		
¿Existe un registro estadístico de sanciones?		

¿Existe un procedimiento de apelación respecto de las sanciones impuestas?		
¿Se informa al Tribunal competente sobre la aplicación de medidas disciplinarias en contra de las internas?		
¿Se cumplen con las exigencias de horas mínimas y máximas de encierro?		
Se cumple efectivamente lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de Establecimientos Penitenciarios (La repetición de toda medida disciplinaria deberá comunicarse al Juez del lugar de reclusión antes de su aplicación), en cuanto a la autorización de la repetición de una medida disciplinaria:		

Peticiones		
	Si	No
Existen formularios para que las internas puedan formular peticiones a la autoridad		